

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " " año.
PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 6 de Febrero de 1891.

Núm. 16.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Galantina de ternera, pollos asados, cordero, riñones, jamon con tomate, filetes y bisteks.
Pescados.—Angulas.

RECUERDO.

No habrán olvidado nuestros habituales lectores que en vísperas de la eleccion de diputados á Cortes fué presentada al Ayuntamiento una proposicion de los concejales señores Colomer y Mazarrasa pidiendo se eximiera de la contribucion municipal que pagan los dueños de embarcaciones de pesca matriculadas en la Comandancia de Santander.

Tampoco habrán echado en olvido que á fin de que por ningun concepto se creyera que las defensas de los intereses de aquellos trabajadores del mar obedecian á fines electorales, aplazamos dar cuenta del documento precitado hasta tanto que aquellas se hubieran verificado.

Pues bien; ahora que todo caso de sospecha ha desaparecido; en estos momentos en que la calma se ha impuesto y los ánimos recobraron su habitual tranquilidad, vamos á ser consecuentes con nuestra promesa, sacando á plaza tan simpático asunto, ya libre de suspicaces malicias, con la esperanza de que la Corporacion municipal en masa acojerá unánime el

pensamiento con el buen deseo que lo hizo en el instante en que los señores Colomer y Mazarrasa sometieron el asunto á la deliberacion de todos sus compañeros.

Por eso, desligados ya de sospechas que nunca hubieran tenido razón de ser, y cumpliendo fielmente lo ofrecido á nuestros abonados en el número correspondiente al viernes de la semana anterior á continuacion publicamos los términos en que dichos señores presentaron su escrito, digno de prosperar por tratarse de una clase que á cada instante nos presenta lamentables ocasiones de condolarnos de ellos por las víctimas que las furias del Cantábrico ocasiona.

La proposicion de los señores Colomer y Mazarrasa se halla concebida en estos términos:

Excmo. Sr.:

Los gastos y dificultades que para la realizacion directa de determinados impuestos se ofrecen, por las condiciones especiales que á los mismos caracteriza; inconvenientes irreparables que dentro de la esfera de accion que á las corporaciones comprende, cuando estas tienen, como V. E., un carácter popular.

El descenso continuado en que aparecen desde fecha ya lejana los ingresos correspondientes á la partida *Pescado de mar y rio* incluida en la relacion 23, capítulo 8.º, artículo 3.º de los presupuestos municipales demostrando por completo las afirmaciones anteriores.

El ineludible deber que V. E. tiene de armonizar el mejor desarrollo de los elementos de riqueza públicos en el fomento de los intereses privados, que en este caso consisten en la industria de la pesca, próspera en otros tiempos y victima hoy de la competencia que varios puertos la declaran, contando para la lucha con ventaja en los trasportes y disminucion en los impuestos.

Y por último, los peligros que las subastas públicas pudieran acarrear, si para alcanzar el mayor lucro se opusieran al espíritu liberal y progresivo que debiera informar estos asuntos, obligan á los concejales que suscriben á presentar la proposicion siguiente:

Entre el Excmo. Ayuntamiento y una representacion legitima del gremio de mareantes, se acordará, previas las condiciones oportunas, y bajo el tipo de prudencial resultado de los ingresos en los últimos cuatro ejercicios, un convenio que obligue á aquel gremio para pagar á V. E. en trimestres adelantados el presupuesto de la partida *Pescado de mar y rio*, quedando él en libertad de administrarle con sujecion á las tarifas que el citado convenio expresa.

Casas Consistoriales á 21 de Enero de 1891.—Enrique G. Colomer.—G. de Mazarrasa y Pardo.

Como observarán los lectores por la lectura de las precedentes líneas, nada más lógico que atender á las humanitarias reclamaciones de los ponentes en favor de una clase tan digna de consideracion.

Bueno que á la caza se le impongan trabas como la de la licencia para evitar que los campos se vean libres de aficionados que de otra manera constituirian una verdadera plaga para los labradores.

Pero que sobre el pescador pesen gravámenes no se conciba; porque solamente considerando lo mucho que el pescador sufre; nada más que pensar sus constantes privaciones y sus cotidianos peligros, le hacen acreedor á la consideracion de todos sus semejantes y muy principalmente á la de las Corporaciones cuyos presupuestos no salvan en nada su situacion financiera con un pequeño pañado de pesetas con que castiga á los pescadores en el capítulo de referencia.

Son tantas y de tal índole las constantes disgustos que sufren quienes á la pesca se dedican que en vez de imponerles cargas merecian premio por verse obligados á ejercer semejante oficio, rodeado de riesgos sin límites porque el pescador desde el momento en que embarca en su frágil lancha lleva abierta la sepultura bajo la quilla que surca las aguas en las mareas. Se nos dirá que en todos los oficios

hay peligros y que tambien un albañil está espuesto á perder la vida cayendo desde un andamio.

Verdad es; pero no lo es menos que esto no le sucede á diario y que tiene medios de prevenir su desgracia adoptando precauciones que en la mar no existen.

Pero ¿para qué vamos á proseguir por el camino de las consideraciones si todo el mundo sabe que no hay gentes más dignas de consideraciones que las que tienen que ganar el pan en esas mareas que ofrecen peligros constantes á cuantos de ella viven?

Está en la conciencia de todos, y basta prueba de ello, que el desconuelo cunde por todos los ámbitos del mundo cuando las catástofas sembrar la muerte en nuestros puertos.

Desgraciadamente en Santander como en toda la costa de Cantabria tenemos indelibles recuerdos de tan tristes escenas y estas se repiten con lamentable frecuencia.

Por eso nada más noble que librar de trabas á esa sufrida clase por medio de los procedimientos propuestos por los firmantes de la proposicion que motiva estas líneas.

Se nos asegura que en estos momentos no puede resolverse de una manera radical el asunto, por hallarse comprendido en los presupuestos vigentes el capítulo de pesca á que lo propuesto afecta.

Pero así y todo creemos podria conciliarse todo acordando este beneficio para que se tenga en cuenta al confeccionar dentro de dos meses próximamente los futuros presupuestos.

De todas maneras confiamos en que los autores del escrito persistirán en su loable idea, en que sus compañeros de Corporacion acogerán con simpatía el pensamiento y en que, dados tales antecedentes, el Ayuntamiento, á partir del año económico venidero eximirá del pago de contribucion municipal

D. Fernando, sin tocar los estribos, montó en su excelente bruto, y aplicando á éste los brillantes acicates, desapareció con la rapididad del relámpago de la vista de sus perseguidores.

Media hora más tarde se podian ver, fuera de Granada y camino Beznar, tres jinetes que caminaban galopando con más señales de huida que de paseo; aquellos tres jinetes eran D. Fernando, la morisca y Obeid.

Algunas horas después de haberse despedido de los señores de la casa, D. Fernando se encontraba ya en el camino de Beznar, cuando se le presentó un jinete que iba á caballo, y que le dijo: —¿Dónde va usted? —A Beznar, respondió D. Fernando. —¿Solo? —Sí, respondió D. Fernando. —¿Con qué caballo? —Con este, respondió D. Fernando, señalando al caballo que iba á caballo. —¿Y con qué armas? —Con estas, respondió D. Fernando, señalando á las espadas que llevaba en sus vainas. —¿Y con qué ropa? —Con esta, respondió D. Fernando, señalando á su traje. —¿Y con qué dinero? —Con este, respondió D. Fernando, señalando á un puñado de pesetas que llevaba en su bolsillo. —¿Y con qué nombre? —Con el nombre de D. Fernando, respondió D. Fernando. —¿Y con qué destino? —Con el destino de Beznar, respondió D. Fernando. —¿Y con qué hora? —Con la hora de las tres, respondió D. Fernando. —¿Y con qué viento? —Con el viento del sur, respondió D. Fernando. —¿Y con qué temperatura? —Con la temperatura de diez grados, respondió D. Fernando. —¿Y con qué humedad? —Con la humedad de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué olor? —Con el olor de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué sabor? —Con el sabor de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué color? —Con el color de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué sonido? —Con el sonido de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué tacto? —Con el tacto de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué gusto? —Con el gusto de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué olfato? —Con el olfato de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué vista? —Con la vista de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué oído? —Con el oído de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué tacto? —Con el tacto de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué gusto? —Con el gusto de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué olfato? —Con el olfato de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué vista? —Con la vista de la tierra, respondió D. Fernando. —¿Y con qué oído? —Con el oído de la tierra, respondió D. Fernando.

do, azulado, y el sol lanza sus rayos luminosos sobre la nieve, que abrillanta, sobre el valle, que alegra, sobre el pueblo, que anima. Pero no era sólo aquel sol de otoño el que daba vida al vallecito; dábale el insólito movimiento que en él reinaba: del pueblo de Cadiar salía, alborotando, un innumerable y abigarrado gentío, que iba á engrosar al que bullicioso y jaranero estaba ya reunido bajo las oscuras ramas de un gran olivar; por doquiera repetía el eco las notas alegres de las dulzainas, de las chirimías y de la guitarra morisca, de la grave gaita y de los estrepitosos cimbales, atavales y tambores; el viento, algo fresco y sutil de aquella mañana, esparcía el ruido de mil detonaciones, voces, gritos, y cantos, y los alados habitantes de los bosquecillos de olivos y naranjos huían asustados ante aquel inusitado alboroto.

do, azulado, y el sol lanza sus rayos luminosos sobre la nieve, que abrillanta, sobre el valle, que alegra, sobre el pueblo, que anima. Pero no era sólo aquel sol de otoño el que daba vida al vallecito; dábale el insólito movimiento que en él reinaba: del pueblo de Cadiar salía, alborotando, un innumerable y abigarrado gentío, que iba á engrosar al que bullicioso y jaranero estaba ya reunido bajo las oscuras ramas de un gran olivar; por doquiera repetía el eco las notas alegres de las dulzainas, de las chirimías y de la guitarra morisca, de la grave gaita y de los estrepitosos cimbales, atavales y tambores; el viento, algo fresco y sutil de aquella mañana, esparcía el ruido de mil detonaciones, voces, gritos, y cantos, y los alados habitantes de los bosquecillos de olivos y naranjos huían asustados ante aquel inusitado alboroto.

pal á los pescadores matriculados en esta Comandancia de marina.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha publicado la Cartilla que con el titulo de *Profilaxis de la tifa* escribió nuestro jóven y distinguido paisano don Jesús Sarabia Pardo, quien ha merecido por su tan erudito trabajo premio de la Sociedad Española de Higiene.

Felicitemos sinceramente al jóven médico montañés por este nuevo y señalado triunfo.

Hoy han quedado cerradas las listas de los mozos del actual reemplazo, y el domingo se procederá á las operaciones de talla y exenciones.

Estas operaciones se suspendieron esta mañana para reunirse el Ayuntamiento en sesion extraordinaria: el objeto es proceder al nombramiento de compromisarios para la eleccion de senadores.

La lechería que han establecido en Madrid los señores Altuna y Ramos con vacas suizas de pura raza procedentes de la ganaderia instalada en el inmediato pueblo de Guarnizo, está dando excelentes resultados.

Prueba evidente que se está concluyendo la construccion de tres edificios para establecer definitivamente dicha lechería y que los propietarios han invertido un capital en las edificaciones para contar con una verdadera casa de vacas.

Personas que lo han visto nos aseguran que por las condiciones excelentes que reúnen los locales, la vaquería de los señores Altuna y Ramos va á resultar la número uno de Madrid, ya que en ganado saben que lo poseen superior.

Felicitemos á los propietarios de esa importante industria trasportada á Madrid de la magnífica finca de Juenga (Guarnizo), y nos complacemos de que el resultado del negocio les haya animado á llevarle mucho más adelante de lo que ellos pensaban.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el pueblo de Mioño.

Pasado mañana entraremos en los dias de carnaval.

No se oye hablar de comparsas que puedan llamar seriamente la atencion.

Lo único de que tenemos noticias exactas es de una de panaderos que se ha organizado á última hora y que no sabemos á qué altura podrá rayar.

El frio carnavalesco es más glacial cada año que pasa.

Varios vecinos de la calle de San Fernando han recurrido al Ayuntamiento pidiendo se construya una escalinata y un paso adoquinado que den acceso á

dicha calle desde la Alameda Segunda.

A bordo del vapor español *Alicia*, que estaba cargando algodón en Nueva Orleans, se declaró un incendio que hubiera tenido graves consecuencias sin la serenidad de la tripulacion que retiró de la bodega las pacas incendiadas, siendo insignificante el daño sufrido.

Ayer se verificó el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes por esta circunscripcion, resultando proclamados, segun anunciábamos en nuestro número anterior, los señores Alvear, Viesca y Hontoria.

En aquel acto se dió cuenta de una protesta contra las actas de Valderredible, de cuya protesta hizo muy atinada y enérgica defensa el jóven abogado don Alfredo Alonso.

De todos modos se hizo la proclamacion de los referidos candidatos á quienes no afectaba en nada la cuestion de la mencionada protesta.

Anteayer fueron decomisados por guardias municipales algunos garrafones de aguardiente que habian sido introducidos sin satisfacer los derechos correspondientes.

Se encuentra en Zaragoza nuestro eminente paisano don Marcelino Menéndez Pelayo, Diputado á Cortes elegido por aquella circunscripcion.

Un carro derribó anteayer un banco en la plazuela del Príncipe.

La Alcaldía ha hecho que pague los desperfectos el dueño del vehículo.

Anteayer ocurrió en la zona de Maliaño una terrible desgracia.

Josefa Alvarado Lopez, de 54 años de edad, viuda, fué cogida entre los topes de dos vagones.

Trasladada la infeliz á la casa de socorro falleció antes de que se la pudiera aplicar el tratamiento correspondiente.

Por orden del señor juez de Instruccion fueron detenidos los encargados de conducir las parejas de bueyes destinadas al arrastre de los vagones y el encargado de calzar estos.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 395 pesetas.

Ayer se celebró en la Audiencia de lo criminal la vista de la causa sobre muerte de un guardia de la seccion de higiene.

El ministerio público pide la pena de muerte para el procesado Francisco Tomás.

En la carretera de Reinosa á Valladolid habia una avalancha de nieve de ocho metros de altura.

A pesar de los constantes trabajos para dejarla expedita no se ha podido hasta anteayer abrir paso más que para un carro.

Esta interceptacion ha ocasionado perjuicios muy considerables.

La Alcaldía ha sido autorizada por la Corporacion municipal para otorgar la escritura sobre cesion de terrenos en Maliaño, con destino al ferro-carril de Santander á Solares.

Se han concedido tres meses de prórroga á la empresa del tranvia urbano para tender un ramal hasta la calle del Correo.

Dice *El Boletín de Comercio*: «Terminada la sesion del Excelentísimo Ayuntamiento, recibió el Alcalde señor Aparicio una comunicacion dándole cuenta del resultado de la inspeccion practicada anteayer en las obras que ejecuta la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de la Molina.

Los primeros trabajos han sido de desobstruccion de los sifones, con objeto de que llegue á la ciudad el calculado caudal de agua, habiéndose conseguido aquella en el sifón de las Campanillas, donde se encontró una tabla, entre-paño de una puerta.

En el sifón del Pisuenga se efectuaron dos cortes á 105 metros de distancia de la casilla de entrada el primero y 210 el segundo, no hallándose más que un trozo de plomo de 1500 kilos.

Ya están marcados los sitios donde han de darse los cortes sucesivos.

Como no pudo ser leído el oficio en la sesion y la noticia es de importancia nos apresuramos á hacerla pública.»

Se va á proceder á la construccion de dos pasos á nivel en la calle de Gravina.

Las angulas, ese plato tan codiciado por los gastrónomos, no se pone este año al alcance de los heredados de la fortuna.

En estos últimos dias han sido vendidas en la plaza del pescado á dos pesetas libra.

Lo cierto es que no se ha visto tanta abundancia de angulas como en años anteriores.

De ahí que los precios se sostengan tan elevados.

Dicese, sin que podamos asegurarlo, que pasado mañana saldrá una banda de música á recorrer nuestras calles con objeto de prestar tan valiosa animacion al carnaval.

De resultar ciertos nuestros informes los músicos vestirán á la marinera, en cuyo caso, de confirmarse la noticia, podríamos asegurar se trataba de un buen elemento que nos recordaría antiguas comparsas, dignas por sus méritos artis-

ticos de llamar la atencion del público.

La Empresa del teatro anuncia á las personas que hayan encargado localidades para el baile de máscaras que se ha de celebrar el domingo, que éstas deberán recogerlas en contaduría, mañana sábado de nueve á doce por la mañana de cuatro á ocho de la noche, en la inteligencia que pasada dicha hora se dispondrá de las no recogidas para las muchas personas que las tienen solicitadas.

Constituida por escritura pública una Sociedad anónima cooperativa de electricidad en esta poblacion, bajo la denominacion de «Santander-eléctrico», con un capital de 500.000 pesetas dividido en 10.000 acciones al portador, de 50 pesetas cada una, se reciben suscripciones por el número de acciones ó de lucas que desean, independiente una de otra, en los puntos siguientes:

Oficinas provisionales de la Compañía, Muelle, 31, de once á una de la tarde y de cinco á ocho de la noche; señores Hijos de Pombo, Vad. Ras, 3, don José P. Lombera, escritorio, Muelle, 8; señores A. Cabalero y Vicuña, Calderon, 13; don Vicente Perlaia, escritorio, Ribera, 11; don Manuel Velarde, «La Rosita», Atarazanas; don Bernardo R. Saro, droguería, Blanca, 15; señores Higuera y Blanchard, camisería, Blanca, 17; señores Rodriguez y Ramos, sastrería, Blanca, 24 y 26; don Bernardo Herrero, tienda, Plaza Vieja; don Emilio Docal, sombrero, Plaza Vieja; bazar «La Económica», calle de San Francisco; Casuso y Hijo, plazuela del Cuadro, 2; don Manuel Martinena, Plaza Vieja, e imprentas de *El Atlántico*, *EL CORREO DE CANTABRIA*, *La Bandera*, *Boletín de Comercio*, y *La Voz Montañesa*.

Los recibos provisionales para los suscritores son expedidos por los banqueros señores Hijos de Pombo, Vad. Ras, 3.

Si el tiempo otorga su permiso pasado mañana ejecutará un escogido programa de once á una del día, en el Muelle de Calderon, la banda de música del regimiento de Bailén.

Se pasaron las elecciones de diputados á Cortes y entramos en las de Senadores.

De Heródes á Pilatos.

Hoy habrán sido elegidos los compromisarios que se van á encontrar si, no son calvos, con más compromisos que pelos tengan en la cabeza.

Prometen ser elecciones reñidísimas.

Hasta el domingo de la semana entrante no saldrán del apuro los que esta mañana resultaran elegidos compromisarios.

¡Cuántos sudores han de pasar, durante esos diez dias por mucho frio que haga!

Los trabajos que se practican á estas horas son grandes y ojalá los resultados

en poder del bárbaro Farax, el que se introdujo en él con 150 hombres; Granada y buena parte de Andalucía se halla alarmada, y la misma majestad real se muestra disgustada con las nuevas que de aquella parte de sus Estados le llegan diariamente.

En tanto, en el corazon de la Alpujarra tenia lugar una singular escena.

En un vallecito deleitoso, cubierto de perfumados naranjos y limoneros, de oscuros olivos y verdes granados, se esparcian las blancas casitas de un pueblecillo, que de lejos parecian rebaño de blancas ovejas sosteniendo en lozano prado: este pueblo es Cadiar.

Son las diez de la mañana y está bien entrado el otoño, primaveral y apacible en aquel valle.

Cerrando el horizonte de este se ven las cimas de las altas montañas, cubiertas de albas vestiduras; el cielo está sereno, limpi-

VII

De concejal á rey.

Han pasado algunos dias; las tabas de la Alpujarra están en plena insurreccion; las partidas de monfies, aumentadas de un modo prodigioso, forman un verdadero ejército; los pueblos no sublevados sufren los horrores del pillaje, de la devastacion, del incendio, séquito feroz de toda lucha armada; muchos cristianos han sufrido crueles tormentos, espantosos martirios; destacamentos de soldados reales han sido destrozados; el Albaicin ha estado á punto de caer

don Fernando, ardiendo en ira, exclamó: «¡Vos lo habeis hecho como villano; y juro por la Real Corona de mis pasados, de quien soy digno, que yo tome tal venganza de vos, que mi agravio quede bien satisfecho, y aun de algunos que han consentido que la daga se me quite!»

El corregidor gritó entonces: «¡Prenderle en nombre del rey!»

Y allí fué Troya: todos se apresuraron á cumplir la orden; pero el morisco era ligero como un leopardo. Se abalanzó al sitio donde dejó su espada, la desnudó, abriéronle paso los que intentaron cerrárselo, y de un salto se colocó en la ancha escalera. Allí los porteros intentaron detenerle; pero él, dando algunos cintarazos, desembarazó el camino, y en dos bricos bajó la escalera y llegó al zaguan: en él le esperaban sus criados, que tenian dispuesto el brioso alazan de su señor.

Sean para bien de la provincia que han de representar los que resulten proclamados.

Nos dicen de Somorrostro que, a consecuencia de estar ocupada más de la mitad de la carretera por un carro cargado de grava volcó el lunes a cosa de las 8 y media de la noche en el punto de Santelices el coche de don Benito Gonzalez, vecino de Sopuerta, quedando el carruaje destrozado, y su dueño herido, aunque no de gravedad, gracias a los vecinos que salieron en su auxilio y lo sacaron de debajo del coche, librandole del grande riesgo en que estaba su vida. El cochero y otra persona que le acompañaban salieron sin novedad.

Segun telegrafian de Buenos-Aires el lunes último salió de aquel puerto para el de Cadiz el vapor correo Antonio Lopez.

Una sirvienta arrojó ayer un vaso por una ventana a la calle del Rincon, cayendo sobre el paraguas que llevaba una mujer.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Alcaldia.

Anteayer fué arrollado en la carretera de Peña Castillo a Burgos por un carro de bueyes un muchacho de 14 años de edad llamado Victoriano Gomez Peña, natural de Renedo.

La rueda le pasó por encima quedando el infeliz muerto en el acto.

Los dias 13 y 14 de Marzo, que corresponden a la quinta semana de Cuaresma, celebrará el Ilustrísimo señor Obispo Ordenes Sagradas mayores y menores.

Los aspirantes presentarán en Secretaría sus solicitudes documentadas hasta el 10 de Febrero corriente.

Durante el mes de Enero último recaudó la Junta de obras del puerto 15.317,73 pesetas por impuesto sobre carga y descarga.

He aqui dos acuerdos tomados por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais:

Conceder una subvencion de cien pesetas al Orfeon Montañes y nombrar a D. Santos Landa para que la represente en el Sindicato del Meridiano por haber renunciado la representacion D. José Zumelzu.

Por la alcaldia de Santander se hace saber que los mozos del reemplazo de 1890 que fueran declarados exceptuados, deben presentarse a recibir sus pases en el negociado de reemplazos durante el plazo de ocho dias, a contar desde esta fecha, de seis a siete de la tarde.

El Sr. Eguilior llegó anoche a esta ciudad siendo obsequiado por la banda del regimiento de Bailén con una serenata dispuesta por los amigos del ex-ministro fusionista.

Este se halla hospedado en el Hotel de Europa y saldrá mañana para Madrid.

El Circulo de Recreo organiza un suntuoso baile en sus elegantes salones para el lunes próximo a las nueve de la noche.

Las anticipaciones y domiciliaciones de las cuotas por las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganaderia y de industrial y de comercio, incluidas las del tercero y cuarto trimestre del corriente año económico, solo se concederán en lo sucesivo las primeras y se otorgarán las segundas únicamente por las cantidades que el Tesoro debe percibir con exclusion de los recargos municipales, toda vez que la cobranza de estos corre a cargo de los Ayuntamientos.

Un amigo intimo a quien estamos obligados a complacer nos remite el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Muy señor mio: Parece que hace años se creyó el señor Perojo, acaso por insu-

ficientes datos y antecedentes, que a él era debida la rebaja de la mitad de la contribucion de consumos de esta provincia, y publicado así en periódicos y manifiestos, algunas otras personas lo han creído y publicado tambien, entre ellas el señor Rios, cronista nombrado por la Diputacion para esta Montaña.

A fin de evitar errores para en adelante, y como parece que con otras varias personas suceden cosas parecidas a las indicadas respecto al señor Perojo, cuyo error, como el de todos, se supone de buena fé por falta de antecedentes completos, debe manifestarse en obsequio a la verdad, que los representantes de la provincia en las Cortes hicieron tambien trabajos en tal asunto antes, durante y despues de los del señor Perojo, y subiendo al origen, causa y fundamentos por los cuales fué concedida dicha rebaja, por orden cronológico de estímulos o iniciativas, debe decirse que a los indicados representantes en Cortes les levantaron la liebre los diputados provinciales, que secundados enseguida perfectamente por la prensa montañesa, hicieron, como corporacion y como particulares, todas las gestiones posibles, hasta que se consiguió la gran rebaja en la contribucion de consumos para todos los Ayuntamientos que tenían derecho a ella con arreglo a la ley, y que todo ello fué, a su vez, consecuencia de la iniciativa de la proposicion de un diputado provincial; el cual, además de intervenir en todo lo indicado, había hecho antes gestiones particulares, para que se pidiese la aplicacion de la rebaja; y aún, en años muy anteriores, cuando había visto que al ser presentados, discutidos y aprobados en las Cortes los presupuestos, se consignaba en estos ciertas ventajas y beneficios justamente para los Ayuntamientos de las provincias de Galicia y Oviedo, sin que en varios años se consiguiesen ni se reclamasen para los de nuestra Montaña, llamó la atencion e hizo gestiones, por la razon de que éstos tenían, puede decirse, para el indicado efecto, iguales condiciones topográficas, etc., que aquéllos, hasta que logró que en la Ley de presupuestos se consignase que lo dicho en ella para los Ayuntamientos de las provincias de Galicia y Oviedo se aplicase a los que se hallasen en parecidas circunstancias de poblacion diseminada (como sucedia a los de nuestra Montaña).

Esto fué el origen de la gran rebaja de la contribucion de consumos, sin la cual no se hubiera concedido aquella a la provincia, la cual continuaria victima, acaso muchisimos años más, si no siempre, del indicado saqueo contributivo, e injusta desigualdad, como sigue siendo victima de otros saqueos y de muchas desgracias, y careciendo de muchos beneficios debidos.

Algunas cosas por el estilo de la indicada, y de otras clases, se han hecho y se han empezado a hacer en favor de la provincia, quizás sin ser todas bien recordadas ó conocidas, pero aún quedan muchas sin hacer de las más urgentes e indispensables para la Montaña. Triste cosa sería que en algunas de éstas los que como representantes en Cortes tienen más facilidades, poder y obligacion para realizarlas, desaprovechasen algunas oportunidades para hacerlas, y que hubiera necesidad de los trabajos de indicárselas, explicárselas y recordárselas, si ellos no tuvieran bastantes conocimientos detallados de las necesidades, perjuicios y desgracias de los pueblos, ó si les importasen poco personalmente ó por sus intereses en la provincia.

Pero, en fin, veremos cómo se portan los nuevos representantes en Cortes.

Si por el señor Perojo ó por sus partidarios se hubiese dicho solamente que en lo de la rebaja de consumos había hecho esfuerzos con la mejor voluntad—tanto más laudable cuanto que no era diputado a Cortes por esta provincia—nada hubiésemos dicho más que alabarle como le alabamos por ello; pero dar a entender que a él solo se ha debido la gran rebaja en aquella contribucion, no puede pasar sin mengua de los que eran nuestros representantes en las Cortes y en la Diputacion provincial.

De usted afectísimo

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 5.

El señor Albear ha tomado posesion de la Direccion de contribuciones.

En el escrutinio celebrado en Gracia resultó derrotado el señor Salmeron.

Despues del banquete celebrado en palacio la reina celebró una conferencia con los señores Cánovas y Sagasta, siendo objeto de muchos comentarios.

En Cuba reina algo de agitacion a consecuencia de las elecciones.

Los autonomistas resultaron derrotados por los conservadores.

Se hace muy difícil la solucion de la crisis ministerial en Italia.

Los obreros del puerto de Cardiff se han declarado en huelga.

En Moscow ha sido pasto de las llamas el hospital de Huérfanos pareciendo nueve infelices criaturas allí asiladas.

Segun acuerdo dictado en Consejo de ministros queda prorogado hasta el 2 de Marzo el plazo para reducciones del servicio militar.

Se han promovido tumultos en la Junta de escrutinio de esta Corte, teniendo que intervenir la autoridad para imponer el orden.

Oftalmias escrofulosas corregidas sin necesidad de otro medicamento que la «Emulsion Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

El Dr. don Severio Suarez Infiesta, Médico Oculista de París, miembro de Congreso Francés de Oftalmología, condecorado con la cruz Carlos III, etc., etc.

Dictamen: Con el uso de la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, para combatir las afecciones de origen escrofuloso tan frecuente en este país, y rebeldes a todos los medicamentos, he conseguido en muchos enfermos con oftalmias escrofulosas corregirlas sin necesidad de otro medicamento más que la Emulsion Scott.

Para que así conste y puedan mis compañeros emplear este medicamento con entera confianza, libro el presente en Oviedo 8 Octubre 1885.

Dr. SEVERIO SUAREZ INFUESTA.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: E. LEBEUF

Hace pocos dias que, jugando con un cuchillo uno de los hijos del Emperador Guillermo, se hirió en la mano derecha, de la cual empezó a brotar la sangre con abundancia. La Emperatriz se impresionó tanto a su vista, que perdió el sentido. Sus primeras palabras al volver en sí, fueron para enterarse del estado del Príncipe, y al saber que éste no inspiraba ya cuidado alguno, hizo llamar a su médico para darle las gracias. El Dr. le dijo: «No es a mí, señora, a quien hay que agradecer, sino a las maravillosas propiedades que para estos casos posee el «Bálsamo de Fernolín»».

Sir Morell Mackenzy, el célebre especialista inglés asegura que de cada cien personas que sufren afecciones de la garganta, mejoran ó curan el veinte por ciento, con el uso de varias medicinas indicadas; mientras que puede sanar el noventa, empleando el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Cebada superior.

Ha recalado a este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará a precios económicos.

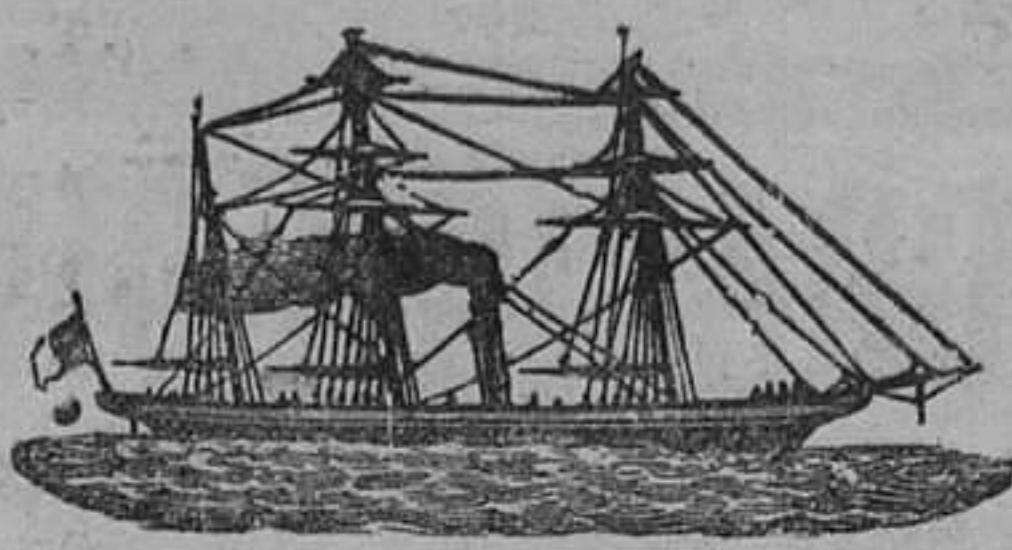
Los pedidos diríjanse a D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

Cebolla Asturiana.

Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata.

Precios: millar seis pesetas; el ciento 63 céntimos.

Se vende: calle del Medio, número 9, almacén.



NORDDEUTSCHER LLOYD.

LINEA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Febrero magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Oldenburg.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañia.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañia, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén a los precios siguientes:

Vino del año 1883 botella. 1 pesetas
» » 1887 » 1'50 »
» » 1886 » 1'75 »
» » 1885 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, ERNESTO, GRACIA, GUIDO, FRANCISCA, HUGO, LEONORA, ENRIQUE, ALICIA, PEDRO, Y SERRA, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 4 Febrero

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 11 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 18 idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 25 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 4 Marzo.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

